



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si las diferentes agencias del gobierno provincial cuentan con los números actualizados sobre pobreza infantil en el territorio santafesino luego de conocido el estudio de Unicef Argentina que establece que en el primer trimestre de 2024 alcanzaría el 70 por ciento a nivel nacional y cuáles son las políticas públicas que se están desarrollando para modificar esta situación de extrema vulnerabilidad existencial.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En la segunda semana del mes de marzo de 2024 se conoció un informe de la Unicef Argentina que alerta que en el primer trimestre la pobreza infantil podría alcanzar al 70 por ciento de las niñas y niños.

Y que la indigencia llegaría al 34 por ciento de mantenerse las tendencias actuales.

Unicef plantea la necesidad de ampliar las partidas presupuestarias destinadas a la protección de la niñez.

Según los datos recopilados para el segundo semestre del 2023, la pobreza infantil se presenta en dos dimensiones: el 57,5% de los niños experimentan pobreza por recursos económicos, lo que equivale a 7,1 millones de chicos.

Además, el 57% de pobreza en niños aumenta al 83% en el caso de quienes viven en hogares con un muy bajo clima educativo, al 68% cuando viven en hogares monoparentales y al 84% cuando viven en hogares situados en un barrio popular.

A su vez, la indigencia en niños aumentó al 14,3% en el primer semestre de 2023, lo que equivale a 1,8 millones de chicos, 250.000 más en comparación a 2022. Esto se habría agudizado hacia fin del año pasado, hasta alcanzar al 19,4% de la población infantil, detalla el informe titulado "Pobreza monetaria y privaciones vinculadas a derechos de niños y niñas (2016-2023)".

En busca de eliminar el déficit fiscal para lidiar con la crisis económica, el presidente Javier Milei, quien asumió el cargo en diciembre, prorrogó el presupuesto nacional de 2023, lo que implica una fuerte desactualización de fondos en un contexto de pobreza cercana al 57% y un índice de inflación del 276,2% interanual, con consecuencias sociales devastadoras.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tres nuevos informes de Unicef basados en cifras oficiales que abordan la pobreza monetaria y las privaciones ligadas a derechos de los niños en Argentina, señalan que el presupuesto nacional destinado a la niñez muestra al día de hoy una caída del 75% en términos reales.

Entre las medidas propuestas por el organismo para evitar una profundización de la pobreza se destacan la ampliación de las partidas presupuestarias de las políticas de protección de la niñez, la revisión de los mecanismos de actualización para evitar rezagos y la ampliación de las prestaciones sociales.

Estas cifras nacionales incluyen la realidad existencial de las niñas y los niños de la provincia de Santa Fe.

Sin embargo es preciso informar desde las diferentes agencias del gobierno santafesino el tamaño real de la pobreza infantil en el territorio y cuáles son las medidas implementadas para reducir semejante grado de precarización y vulneración de derechos.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.